



BIENESTAR

SECRETARÍA DE BIENESTAR,
SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

W

WINTERGUR
Consultoría Patrimonial

EVALUACIÓN ESPECIFICA

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO K018
MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA
DEL BIENESTAR SOCIAL CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO FISCAL 2020 DE LA SECRETARÍA
DE BIENESTAR, SUSTENTABILIDAD Y CAMBIO
CLIMÁTICO DEL ESTADO DE TABASCO.**



FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES

| | |
|---|---|
| 1. Descripción de la Evaluación | |
| 1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático del Estado de Tabasco. | |
| 1.2. Fecha de inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 01 de Septiembre del 2021 | |
| 1.3. Fecha de término de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 31 de Diciembre de 2021. | |
| 1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: | |
| Nombre: Ricardo Neftali Romero Ceronio | Unidad administrativa: Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo de Tabasco |
| 1.5. Objetivo General de la Evaluación: "Contar con una valoración del desempeño del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social en su ejercicio fiscal 2020, con base en la información entregada por las unidades responsables del programa y la UED del Poder Ejecutivo, para contribuir a la toma de decisiones" | |
| 1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación: | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa. 2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y estatal; 3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; 4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; 5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; 6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e 7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales 8. Reportar los resultados y productos del programa presupuestario evaluado durante el ejercicio fiscal 2020 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, tomado en cuenta el programa de obras 2020 del ente Público evaluado, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. 9. Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2020, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. 10. Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa presupuestario derivados de las evaluaciones externas. 11. Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del programa presupuestario. 12. Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del programa presupuestario. 13. Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la UED del Poder Ejecutivo, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por el programa presupuestario que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. | |
| 1.7. Metodología utilizada en la Evaluación: | |
| Instrumentos de recolección de información: | |
| Cuestionarios ___ Entrevistas ___ Formatos ___ Otros <u>X</u> Especifique: Información Proporcionada por la UED del Poder ejecutivo de Tabasco | |
| Descripción de las técnicas y modelos utilizados: | |
| La evaluación debe ser realizada mediante trabajo de gabinete y únicamente con base en la información proporcionada por las unidades responsables del programa y la UED. Los temas comprendidos por la evaluación son: Diseño, Datos Generales, Resultados/Productos, Cobertura y Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora. | |
| 2. Principales hallazgos de la Evaluación | |
| 2.1. Describir los hallazgos más relevantes de la Evaluación. | |
| <ul style="list-style-type: none"> • El Programa K018 no cuenta con un Diagnóstico que describa de manera específica el problema que busca atender • El Programa presenta únicamente gastos en el Capítulo 8000 Participaciones y aportaciones, lo cual es extraño para la modalidad del Programa, "K" Proyectos de Inversión, en la cual generalmente se utilizan gastos correspondientes al Capítulo 6000 Obras Públicas • No se contó con la información de avances para los Indicadores de los Niveles Fin y Propósito, ya que hasta agosto de 2021 se iban a publicar los resultados de la pobreza en Tabasco • El indicador Porcentaje de obras de servicios básicos a la vivienda contratados (Componente 1) fue clasificado como indicador de eficiencia pero parece tener la estructura de uno de eficacia • Se recomienda las siguientes gestiones o mejoras al Indicador de la Actividad 1.4 Porcentaje de obras de drenaje y saneamiento contratadas | |

| |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> Se recomienda las siguientes gestiones o mejoras al Indicador de la Actividad 1.5 Porcentaje de obras de servicios básicos a la vivienda (agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación y urbanización) con supervisión No se cuenta con el dato específico de Población Atendida para el Programa K018 A pesar de existir elementos en las recomendaciones de evaluaciones pasadas para la mejora de los Programas a través de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), no se cuenta con información que permita evidenciar la creación o seguimiento de ASM Se identificaron diferencias entre la MIR presentada en su Expediente del diseño de ML-MIR y la MIR presentada del Sistema PbR |
| <p>2.2. Señalar cuales son las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones</p> |
| <p>2.2.1. Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Programa presupuestario K018 cuenta con su Expediente del diseño del ML-MIR. El Programa presenta una operación que cumple con lo establecido por los Lineamientos y catálogos de proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). La alineación estratégica es clara y se observa su contribución con los objetivos a diferentes niveles de gobierno. La MIR cumple con los requisitos del CONEVAL y el Consejo de Evaluación Estatal, su diseño guarda lógica vertical y horizontal |
| <p>2.2.2. Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la ficha técnica de los Indicadores de la MIR para su análisis. Cuenta con el avance de los Indicadores propuestos en la MIR para el análisis de Resultados/Productos. Cuenta con un el "Padrón de beneficiarios de construcción de viviendas y cuartos dormitorios en diversas localidades del estado" presentado, el cual incluye las columnas "Beneficiario", "Línea de Apoyo", "Municipio" y "Localidad" La información proporcionada sobre población potencial y objetivo cumple con los requerimientos básicos de la metodología de evaluación, entre ellos su discriminación por hombres y mujeres. Se tienen recomendaciones de evaluaciones pasadas para la elaboración de Aspectos Susceptibles de Mejora. |
| <p>2.2.3. Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Programa K018 no cuenta con un Diagnóstico que describa de manera específica el problema que busca atender El Programa presenta únicamente gastos en el Capítulo 8000 Participaciones y aportaciones, lo cual es extraño para la modalidad del Programa, "K" Proyectos de Inversión, en la cual generalmente se utilizan gastos correspondientes al Capítulo 6000 Obras Públicas El indicador Porcentaje de obras de servicios básicos a la vivienda contratados (Componente 1) fue clasificado como indicador de eficiencia pero parece tener la estructura de uno de eficacia A pesar de existir elementos en las recomendaciones de evaluaciones pasadas para la mejora de los Programas a través de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), no se cuenta con información que permita evidenciar la creación o seguimiento de ASM |
| <p>2.2.4. Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se contó con la información de avances para los Indicadores de los Niveles Fin y Propósito, ya que hasta agosto de 2021 se iban a publicar los resultados de la pobreza en Tabasco Se recomienda las siguientes gestiones o mejoras al Indicador de la Actividad 1.5 Porcentaje de obras de servicios básicos a la vivienda (agua potable, drenaje y alcantarillado, electrificación y urbanización) con supervisión No se cuenta con el dato específico de Población Atendida para el Programa K018 Se identificaron diferencias entre la MIR presentada en su Expediente del diseño de ML-MIR y la MIR presentada del Sistema PbR |
| <p>3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación</p> |
| <p>3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación</p> <p>Diseño. El Programa K018 sustenta su intervención en los Lineamientos y catálogos de proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), para su diseño cuenta con un Expediente de ML-MIR en el cual presenta elementos de planeación que permiten sustentar su operación y los cuales requieren de la implementación de elementos faltantes que permitan vincular los mecanismos definidos, entre ellos el Diagnóstico basado en el análisis del problema</p> <p>Datos Generales. El Programa presupuestario K018 cuenta con su Expediente del diseño del ML-MIR, documento cuyo objetivo es justificar la intervención documentada y orientarla a resultados, incidiendo de manera efectiva en la solución del problema, generando valor público.</p> <p>Resultados/Productos. Los Indicadores de los niveles Fin y Propósito no presentan avances en sus reportes, debido a que hasta agosto de 2021 se iban a publicar los resultados de la pobreza en Tabasco, no obstante, es importante su consideración para verificar la lógica vertical y comprobar si las acciones aplicadas por el estado para el combate a la pobreza fueron las acertadas</p> <p>Cobertura. La información proporcionada sobre población potencial y objetivo cumple con los requerimientos básicos de la metodología de evaluación, entre ellos su discriminación por hombres y mujeres, por lo que la valoración es satisfactoria tanto en este punto como en el correspondiente al Diseño del Programa y su cuestionario.</p> <p>Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora. A pesar de existir elementos en las recomendaciones de evaluaciones pasadas para la mejora de los Programas a través de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), no se cuenta con información que permita evidenciar la creación o seguimiento de ASM.</p> |
| <p>3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia</p> |

- Se debe estructurar un Diagnóstico basado el contenido establecido en el artículo 18 "Diagnóstico basado en el análisis del problema", de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales del Consejo Estatal de Evaluación: Identificación de involucrados, Matriz de motricidad y dependencia, Estado Actual del Problema, Evolución del Problema y Árbol de problemas
- Evaluar la posibilidad de modificar la modalidad del Programa para que sea más acorde a los gastos en el capítulo 8000 "Participaciones y aportaciones", que publican
- Se recomienda la pronta actualización en el Sistema PbR de los avances con respecto a este indicador a fin de generar un estadístico que permita observar la evolución desde que inicia su monitoreo con la MIR y conforme a las tendencias establecer las nuevas metas y los esquemas de planeación estratégicos para su alcance
- Se recomienda verificar si realmente es un indicador de eficiencia ya que conforme a lo establecido en el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores de CONEVAL parece tener la estructura de un indicador de eficacia al medir el grado de cumplimiento del objetivo planteado (Obras por contratar).
- Mantener metas ya que las restricciones para el 2021 deben disminuir.
- Verificar si realmente es un indicador de eficiencia ya que conforme a lo establecido en el Manual para el Diseño y la Construcción de Indicadores de CONEVAL parece tener la estructura de un indicador de eficacia al medir el grado de cumplimiento del objetivo planteado (Obras de drenaje y saneamiento por contratar).
- Evaluar la posibilidad de implementar un indicador de eficiencia que mida lo correspondiente a los tiempos de contratación con respecto a la oportunidad de los ejecutores para el desarrollo de las obras, a fin de no estar realizando subejercicios debido a contrataciones fuera de los periodos contemplados. Esta propuesta es debido que se observa un enorme avance en el último trimestre con respecto a lo programado para el periodo.
- Considerar complementar el presente indicador con un indicador para medir la eficiencia en el ejercicio del gasto, conforme al artículo 42 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación en materia de Matriz de Maco Lógico e Indicadores de Desempeño
- Ampliar la capacidad y recursos para la supervisión y seguimiento de obras de servicios básicos a la vivienda, a fin de poner dar cumplimiento a las metas planteadas por el indicador.
- Considerar complementar el presente indicador con un indicador para medir la eficiencia en el ejercicio del gasto, conforme al artículo 42 de los Lineamientos del Consejo Estatal de Evaluación en materia de Matriz de Maco Lógico e Indicadores de Desempeño
- Calcular con base en la información de las fichas técnicas y proyectos, el dato de Población Atendida a fin de realizar el análisis de evolución de cobertura que contempla la población potencial, objetivo y atendida.
- Implementar el dato de población atendida en los formatos de indicadores a fin de ver el rendimiento de los recursos federales en el principal receptor de las acciones encaminadas a genera valor público, la población.
- Establecer una estrategia de cobertura para el Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social
- Con base en los hallazgos y recomendaciones de la presente evaluación y las pasadas, mismas que fueron plasmadas en el capítulo de Resultados/Productos, iniciar el proceso de análisis y elaboración de Aspectos Susceptibles de Mejora para el Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social
- Aclarar cuál es la MIR que actualmente están considerando para la operación del Programa

| |
|---|
| 4. Datos de la Instancia Evaluadora |
| 4.1. Nombre del coordinador de la evaluación: Ing. Fernando Bautista Jiménez |
| 4.2. Cargo: Coordinador |
| 4.3. Institución a la que pertenece: Consultoría Patrimonial Wintergur SA de CV |
| 4.4. Principales colaboradores Consultor: Itzayana Ivanova Díaz Álvarez |
| 4.5. Correo electrónico del coordinador de la evaluación: consultoria.wintergur@gmail.com |
| 4.6. Teléfono (con clave lada): 993 2 5314 84 |
| 5. Identificación del (los) Programa(s) |
| 5.1 Nombre del (los) Programa(s) evaluado(s): Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social. |
| 5.2 Siglas: K018 |
| 5.3 Ente público coordinador del (los) Programa(s): |
| 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo: Poder Judicial ___ Ente Autónomo ___ |
| 5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal ___ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local _ |
| 5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): |
| 5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s): Secretaría de Bienestar, sustentabilidad y Cambio climático del estado de Tabasco. |

| | |
|---|--|
| 5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): | |
| Nombre: Lic. Manuel Sebastián Graniel Burelo | Unidad administrativa: Secretaría de Bienestar, sustentabilidad y Cambio climático del estado de Tabasco |
| 6. Datos de Contratación de la Evaluación | |
| 6.1 Tipo de contratación: | |
| 6.1.1 Adjudicación Directa: ___ 6.1.2 Invitación a tres :__X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ___ | |
| 6.1.4 Licitación Pública Internacional ___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___ | |
| 6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Bienestar, sustentabilidad y Cambio climático del estado de Tabasco | |
| 6.3 Costo total de la evaluación: \$ \$225,000.00 (doscientos veinticinco mil pesos 00/100 m.n.). | |
| 6.4 Fuente de Financiamiento : 28.-Participaciones a Entidades Federativas y Municipios | |
| 7. Difusión de la evaluación | |
| 7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html | |
| 7.2 Difusión en internet del formato: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html | |

A large, stylized, cursive letter 'W' in a dark grey color, centered on the page.

WINTERGUR

Consultoría Patrimonial



Consultoría Patrimonial Wintergur S.A. de C.V. CPW191010QYO
Avenida Gregorio Méndez #1311 Depto. 301 Interior B Colonia
Nueva Villahermosa, entre Avenida Pagés Llergo y la calle Carmen
Cadena de Buendía, Villahermosa, Centro, Tabasco